

## **ANA MARIA LARREA DE ORTIZ**

Doctora en Jurisprudencia de la Universidad Técnica Particular de Loja. Especialista Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Especialista en Derecho Procesal de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Máster en Derecho Procesal de la Universidad Católica Santiago De Guayaquil.

Socia de Larrea, Ortiz y compañía sociedad de abogados desde junio del 2006. Directora del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, desde el 2020. Directora Instituto Ecuatoriano de Arbitraje IEA, capítulo Guayaquil. Presidente de la Comisión del Estatuto del Jugador, órgano FIFA, en la FEF (Federación Ecuatoriana de Fútbol). Asesora jurídica de "APIVE" Asociación de Promotores Inmobiliarios de Vivienda del Ecuador, desde noviembre 2008 hasta 2016.

Profesora Invitada de Solución Alternativa de Conflictos, Universidad Católica Santiago de Guayaquil Hasta 2017. Profesora Derecho Procesal Civil Universidad Católica de Guayaquil, 2012 hasta 2017. Ponente en Seminarios sobre Arbitraje, Derecho Procesal y Constitucional. Publicaciones recientes (2020) sobre Acción Extraordinaria de Protección y Arbitraje y sobre Derecho Concursal

Árbitro de la Cámara de Comercio de Guayaquil, desde el 2008 hasta 2020. Arbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de La UESS, desde el 2012 hasta la actualidad. Miembro de la Academia Ecuatoriana De Derecho Administrativo, desde 2001. Reconocimiento del Leaders League como árbitro de excelencia en el periodo 2020 - 2021.

**Idiomas:** español e inglés